

020761

**QUERÉTARO**  
ESTÁ EN NOSOTROS



PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA DE PARTES  
QUERÉTARO

04 ABR. 2016  
Fotografías  
HORA: 15:43 3 simples  
ANEXOS: 12 origs, 1 cert. fic.

OFICIALÍA MAYOR

Santiago de Querétaro, Qro., 29 de febrero de 2016.

Oficio: DRH/0678/2016.

Asunto: Solicitud de Jubilación

**H. Quincuagésima Octava Legislatura  
Constitucional del Estado de Querétaro  
Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **JUBILACIÓN** de **FRANCISCA HERNÁNDEZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

**Atentamente**



**Lic. José de la Garza Pedraza  
Oficialía Mayor**

HEBM/GJGS/rpm

Palacio de la Corregidora, 5 de Mayo y Luis Pasteur, C.P. 76000  
Centro Histórico, Querétaro, Qro., Tel. 238 50 00 Exts. 5027 / 5281  
[www.queretaro.gob.mx](http://www.queretaro.gob.mx)

Santiago de Querétaro, Qro., 29 de febrero de 2016.

**H. QUINCAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E.**

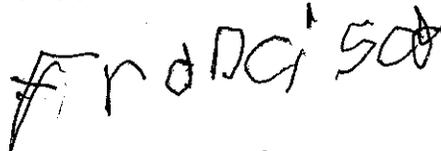
La que suscribe **FRANCISCA HERNÁNDEZ**, trabajadora con categoría de Intendente adscrita a la Dirección de Control de Patrimonial de Oficialía Mayor, con número de empleado 3094, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación a que tengo derecho y que establecen los artículos 133, 136, 137 y 138 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción XI del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 30 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Copia certificada de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Originales de recibos de nómina (03/2016 y 04/2016)
- 5.- Dictamen expedido por el Registro de Antigüedad Laboral.
- 6.- Licencia de pre-jubilación.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**



**FRANCISCA HERNÁNDEZ**  
Neptuno No. 11  
Col. Rancho San Antonio Querétaro, Qro.  
Tel. Cel. 442-3-23-07-00